

Guía de inscripción a pregrado presencial

Oficina de Admisiones y Registro Académico

¡AVISO IMPORTANTE!

Cualquier inconsistencia en la información consignada en el formulario de inscripción, hará que este sea ANULADO y el aspirante será descartado del proceso de admisión. Por favor, coloque mucha atención en la información que diligencia dentro del formulario.

Solo podrá diligenciar y pagar el formulario de inscripción en las fechas establecidas en el calendario de admisiones de cada convocatoria de pregradopresencial, ni antes, ni después.

Antes de diligenciar y pagar el formulario de inscripción, el aspirante deberá verificar las condiciones de la convocatoria ya que bajo ningún motivo se hará devolución de dinero por errores cometidos en el proceso de inscripción.

Recuerde!

La Universidad de Caldas no hace reembolso de los dineros consignados por concepto de pines y derechos de inscripción.

POR FAVOR LEER LA GUÍA HASTA EL FINAL, AOUÍ SE RESUELVEN **MUCHAS DUDAS OUE PUEDA TENER!**









Tabla de contenido

Téi	min	os y Condiciones para la inscripción	3
Pas	os p	ara la inscripción del aspirante	5
1	.]	Enlace para ingresar al formulario.	5
2	.]	Registro de datos en el formulario de inscripción	5
	Gra	ado académico.	7
	Cic	lo Admisión	7
	Pro	grama académico.	7
	Pla	n académico.	8
	Tip	o de admisión	8
	a.	Comunidades Indígenas	9
	b.	Comunidades Afrodescendientes	9
	c.	Ciclo complementario	. 10
	d. pro	Bachilleres provenientes de colegios ubicados en municipios de difícil acceso o con blemas de orden público	
	e.	Andrés Bello	. 11
	f.	Bachilleres Víctimas del conflicto armado	. 11
	g.	Mejores Bachilleres	. 11
	Sec	le de inscripción.	. 12
4		Autorización de tratamiento protección de datos personales	. 13
5	.]	Datos básicos	. 14
	Dat	tos de contacto	. 16
	Dat	tos Académicos.	. 17
	a.	Validante o aspirante extranjero	. 18
	b.	Si no encuentra su colegio en la lista	. 19
	c.	Segunda opción.	. 20
	d.	SNP (ICFES – Saber 11) solicitante.	. 20
	An	exo y Preguntas Adicionales	. 21
	a.	Casilla discapacidad	. 21
	Bo	tón Presentar:	. 21
	For	mulario enviado correctamente	. 22
6	.]	Recibo de pago	. 22
	a.	Impresión de recibo de pago	. 24





Términos y Condiciones para la inscripción

CONVOCATORIA PREGRADO PRESENCIAL

- 1. Recuerde que sólo puede comprar y diligenciar un único formulario de admisión. En caso de que un aspirante adquiera y diligencie más de un formulario, sólo se tomará el primero que diligenció y los demás serán anulados.
- 2. En el formulario no se pide registrar los resultados de la prueba de estado ICFES, solo debe registrar el código SNP que dicha entidad le asigna a quienes presentan la prueba, el cual puede ser consultado en el desprendible del examen o en la citación y lo visualiza con la nomenclatura AC o VG seguido de diez o doce dígitos. Es de suma importancia que digite correctamente el código SNP, ya que con esta información se hace el cálculo del ponderado para la admisión; en el caso de no corresponder se anulará su proceso de inscripción.
- 3. Después de presentar el formulario no podrá hacer ninguna corrección, por tanto, asegúrese de que toda la información esté debidamente diligenciada.
- 4. Antes de diligenciar y pagar el formulario de inscripción, el aspirante deberá verificar las condiciones de la convocatoria ya que bajo ningún motivo se hará devolución de dinero por errores cometidos en el proceso de inscripción.

Recuerde: la Universidad de Caldas no hace reembolso de los dineros consignados por concepto de pines v derechos de inscripción.

- 5. Cualquier inconsistencia en la información consignada en el formulario de inscripción, hará que este sea ANULADO y el aspirante será descartado del proceso de admisión. Por favor, coloque mucha atención en la información que diligencia dentro del formulario. Solo participaran en el proceso los formularios que estén presentados- finalizados en estado **POSTED**, los demás quedan por fuera del proceso de selección.
- 6. Solo podrá diligenciar y pagar el formulario en las fechas establecidas en el calendario de admisiones, ni antes ni después.
- 7. Aspirante recuerde que no se admiten pagos en corresponsales bancarios, ni transferencias electrónicas Daviplata, Nequi o Similar, ni consignaciones a otras cuentas de la Universidad de Caldas, solo serán tomados en cuenta para el proceso de selección los formularios cancelados directamente en el Banco Davivienda con el recibo de pago generado por el sistema o los pagos realizados por el botón de «pago en línea PSE» del aplicativo de inscripción de la Universidad de Caldas.
- 8. La publicación de los listados de admisión únicamente relaciona la información de aquellos aspirantes que tienen la oportunidad de formalizar la aceptación de un cupo en la Universidad de Caldas y en ningún momento ello implica un derecho adquirido sobre dicho cupo.

El otorgamiento del cupo se formaliza al momento en que el admitido completa el proceso de matrícula (financiera y académica).





- 9. Para los aspirantes especiales que reclaman el formulario de manera gratuita, este no podrá ser vendido ni cedido a otra persona, ya que desde el momento de su solicitud queda registrado con el nombre y cédula de la persona quien lo solicita.
- 10. A todo aspirante especial que al momento de la inscripción no presente el documento exigido para demostrar su condición especial se le anulará el formulario y no podrá participar en el proceso de selección.
- 11. Todos los aspirantes deberán cancelar el valor del formulario en las fechas establecidas en el calendario de admisiones, de no realizarlo y en caso de ser admitido NO podrá continuar el proceso de matrícula.









Pasos para la inscripción del aspirante

1. Enlace para ingresar al formulario.

Ingrese al sistema desde el siguiente enlace:

¿AQUÍ FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN!

2. Registro de datos en el formulario de inscripción

Registrar los siguientes datos:

En caso de que no aparezca el formulario de registro de usuario, ingrese nuevamente al enlace anterior hasta que muestre en la imagen de abajo.

Si es estudiante activo de la Universidad de Caldas, por ni ningún motivo realice la inscripción en su perfil como estudiante.

NOTA: si ya había realizado la inscripción en una convocatoria anterior y recuerda el usuario y contraseña puede diligenciar el formulario con estos mismos datos en el link:

https://campus.ucaldas.edu.co/psp/cs92prod/?cmd=login&languageCd=ESP&.

De lo contrario cree un nuevo usuario, según los siguientes pasos:

- Usuario: digite su número de documento de identidad (sugerencia)
- Contraseña: digite su número de documento de identidad (sugerencia) 2.
- Confirmar contraseña: La misma contraseña ingresada en el paso anterior. 3.
- **Correo-E:** Registre un correo electrónico **personal**.
- **Confirmar correo-E** 5.
- Nombre: Ingrese los nombres completos. Todo en mayúscula y sin tildes.
- Apellido: Ingrese los apellidos completos. Todo en mayúscula y sin tildes.

Es importante que anote el usuario y contraseña en un lugar que recuerde ya que estos se utilizaran en todo el proceso de admisión.









Haussia		
Usuario		
Contraseña		
Confirmar Contraseña		
Correo-E		
Confirmar Correo-E		
Nombre		
Apellidos		
9/	Crear	

Una vez haya accedido el sistema lo redireccionará al formulario de admisión, debeesperar unos segundos hasta que el sistema cargue



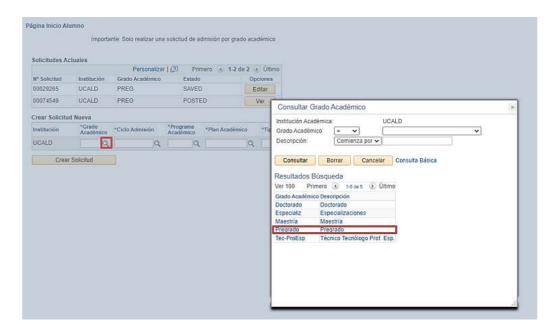
Aparecen los Términos de Uso el cual debe leer y aceptar y continuar





Grado académico.

Seleccionar la lupa de Grado Académico y seleccionar Pregrado



Ciclo Admisión.

Seleccionar la lupa del ciclo de admisión \(\) y luego seleccione el periodo de la convocatoria actual



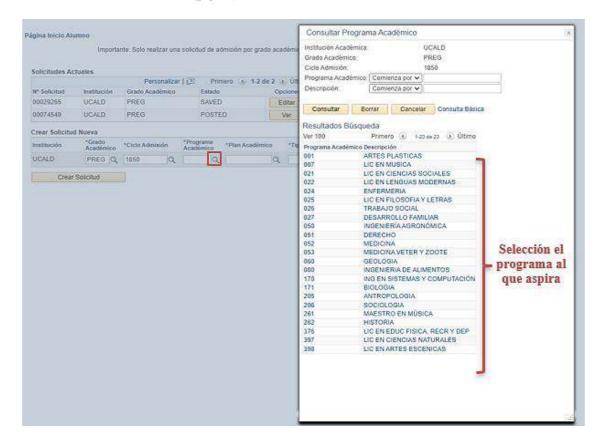
Programa académico.

Seleccione la lupa del Programa Académico
y luego seleccione el Programa Académico al que aspira ingresar (Solo estarán activos los programas que se ofertan por convocatoria).

Para el caso del Municipio de La Dorada los programas de pregrado presencial activos son: Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Alimentos.







Plan académico.

Seleccione la lupa del plan académico v seleccione el plan que automáticamente carga el sistema



Tipo de admisión

Seleccione la lupa del tipo de admisión y luego seleccione el tipo de admisión al cual usted aplica, antes de seleccionar puede revisar los tipos de aspirantes:











ASPIRANTES REGULARES: son los aspirantes que cumplen con los requisitos de admisión aprobados por la Universidad y que no ostentan ninguna condición social o ASPIRANTE REGULAR PREGRADO REGULAR académica especial. 007

ASPIRANTES ESPECIALES: son aquellos que se identifican por una de las siguientes condiciones particulares, ya sea de carácter académico o social, para los cuales la Universidad ofrece un tratamiento especial en el proceso de admisión:

a. Comunidades Indígenas

Descripción: estudiantes que pertenezcan a alguna comunidad indígena. Dichas comunidades deben encontrarse en el Registro de la Subdirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior.

Documento que debe aportar: certificación expedida por la Gobernación Indígena del Resguardo y copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual se valide al Gobernador del mismo y haga constar que la comunidad se encuentra inscrita en el Registro de la Subdirección de Asuntos Indígenas de la Dirección de Etnias de dicho Ministerio (Art.9, lit. c. Acuerdo 049/07 del Consejo Académico).

El formulario para esta condición especial es gratuito, por tanto, no se le generará ningún recibo de pago de inscripción.

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DE LOS DOCUMENTOS QUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, TENGA EN CUENTA QUE DEBE CARGAR LOS DOS CERTIFICADOS UN SOLO ARCHIVO PDF, SI NO CARGA AMBOS DOCUMENTOS SU SOLICITUD SERÁ **RECHAZADA.** (punto 15)

b. Comunidades Afrodescendientes

Descripción: aspirantes que pertenezcan a comunidades afrodescendientes. Dichas comunidades deberán encontrarse registradas ante la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior.

Documento que debe aportar: el aspirante seleccionado debe aportar certificación expedida por el Ministerio Interior (Art.9, lit. d. Acuerdo 049/07 del Consejo Académico).

El formulario para esta condición especial es gratuito, por tanto, no se le generará ningún recibo de pago de inscripción.

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DEL DOCUMENTO QUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTE DOCUMENTO SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)





Descripción: aspirantes que provengan de Escuelas Normales Superiores y que hayan cursadogrados doce y trece.

Beneficio: la Universidad otorga dos (2) cupos por programa académico presencialde licenciaturas.

Documento que debe aportar: certificado expedido por la Institución de Educación Mediadonde realizó los estudios. (Art.9, lit. e. Acuerdo 049/07 del Consejo Académico).

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DEL DOCUMENTO OUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTE DOCUMENTO SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)

d. Bachilleres provenientes de colegios ubicados en municipios de difícil acceso o con problemas de orden público

Descripción: aspirantes que procedan de municipios que se consideren de difícil acceso o posean problemas de orden público, certificado por la entidad estatal competente.

Documento que debe aportar: Para el caso de los aspirantes provenientes de colegios ubicados en municipios de difícil acceso, deberá anexar un acto administrativo con vigencia nomayor a un año, expedido por el gobernador o alcalde de cada entidad territorial, o su delegado*, donde se determine dicha situación.

Para el caso de los aspirantes provenientes de colegios ubicados en municipios con problemasde orden público, es necesario que se allegue un certificado del alcalde, o su delegado*, dondese indique esta situación. Al grupo de los aspirantes que acrediten cualquiera de estas dos condiciones se le otorgará un (1) cupo por Programa en cada convocatoria.

* La delegación para emitir dichas certificaciones deberá estar refrendada mediante acto administrativo de la Alcaldía o Gobernación respectiva.

Nota: se reitera a los aspirantes que inicien su proceso de admisión bajo la condición especial de provenir de colegios ubicados en municipios de difícil acceso, que la condición se aplica única y exclusivamente a los municipios y no a otras divisiones territoriales. Por lo descrito, siaporta la certificación de una división territorial que no sea un municipio no será tenida en cuenta.

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DEL DOCUMENTO QUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTE DOCUMENTO SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)





e. Andrés Bello

Descripción: se refiere a aquellos aspirantes que hayan obtenido puntajes altos en los exámenes de Estado de la Educación Media, ICFES SABER 11 y que se encuentren clasificados en los niveles 1, 2 y 3 del Sisbén en cada uno de los departamentos del país.

Documento que debe aportar: Para hacer uso de esta condición deberá demostrarla mediante diploma expedido por el Ministerio de Educación Nacional, la respectiva resolucióny la certificación de Sisbén.

ESTA CONDICIÓN NO HACE REFERENCIA A LOS GRADUADOS DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO SINO A LA DISTINCIÓN OTORGADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: "ANDRÉS BELLO".

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DE LOS DOCUMENTOS QUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTOS **DOCUMENTOS SUSOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)**

f. Bachilleres Víctimas del conflicto armado

Descripción: personas se han sido obligadas a abandonar sus hogares repentina o inesperadamente como resultado de conflicto armado interno o violación sistemática de los derechos humanos.

Documento que debe aportar: esta condición se demostrará mediante certificación expedidapor la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas o quien haga sus veces. Solo serán aspirantes especiales aquellas personas que sean reconocidas como víctimas del conflicto armado por los hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011.

El formulario para esta condición especial es gratuito, por tanto, no se le generará ningún recibo de pago de inscripción.

ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DEL DOCUMENTO OUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTE DOCUMENTO SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)

g. Mejores Bachilleres

Descripción: Aspirantes que ostentan la distinción de **Mejor Bachiller** otorgadas por instituciones educativas de carácter público, la cual no deberá superar dos (2) años de expedición, al momento de la inscripción.

Documento que debe aportar: esta condición se demostrará mediante Resolución expedida por el Consejo Directivo del respectivo plantel educativo o quien haga sus veces.

Por ningún motivo se podrá realizar la inscripción bajo esta condición si no tiene ya el

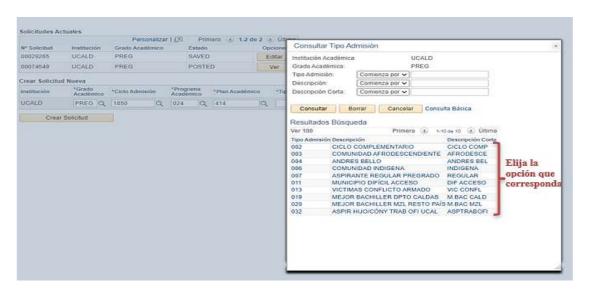




documento que lo acredita como Mejor Bachiller, ya que no se aceptaran certificados ni documentos diferentes a la Resolución y/o acto administrativo.

El formulario para esta condición especial es gratuito, por tanto, no se le generará ningún recibo de pago de inscripción.

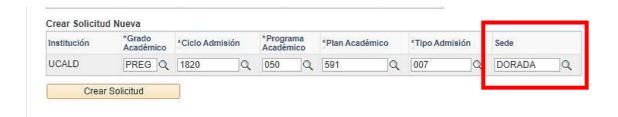
ESTA CONDICIÓN EXIGE CARGA DEL DOCUMENTO QUE LA DEMUESTRE PARA LA INSCRIPCIÓN, SI NO CARGA ESTE DOCUMENTO SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA. (Punto 15)



IMPORTANTE ASPIRANTE ESPECIALES: Si el aspirante/admitido, no demuestra por medio de la documentación exigida la condición especial con la que se inscribió, esto ocasionará perdida del cupo.

Sede de inscripción.

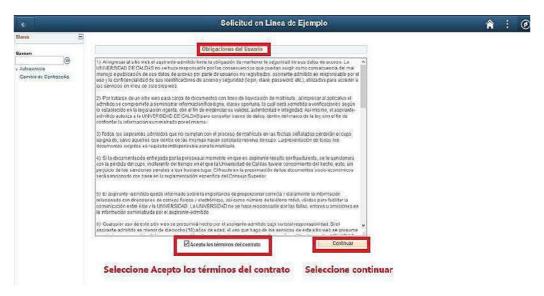
Seleccione la sede "Manizales" o "Dorada", según el caso y el programa (Imagen 9).







3. Obligaciones del Usuario: Leer las obligaciones del usuario y aceptar los términos y continuar



4. Autorización de tratamiento protección de datos personales

Marcar si o no y continuar. Si desea puede leer el documento completo en el enlace que allí aparece







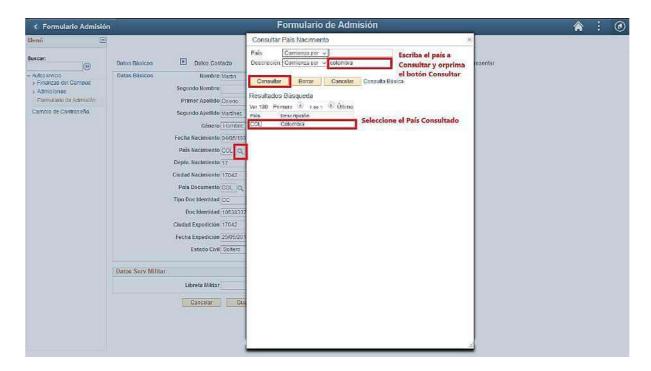
5. Datos básicos.

Diligenciar los datos básicos del aspirante TODOS LOS DATOS SON OBLIGATORIOS cuando apliquen



Ejemplo de búsqueda con las Lupas, País Nacimiento

En la siguiente figura podrá visualizar como se busca una ciudad o municipio en el campo ciudad expedición del documento de identidad, en el campo Descripción digite el nombre de su municipio y luego consultar.









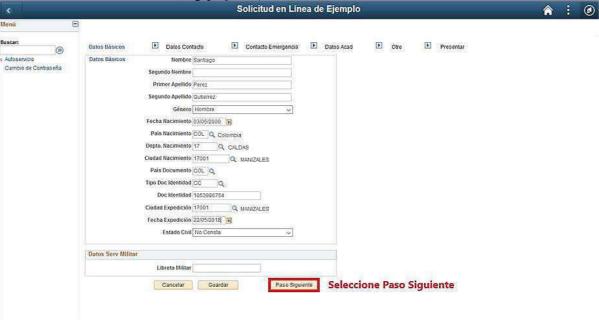
NOTA: SI EL NOMBRE DE LA CIUDAD TIENE TILDE DEBE COLOCARLA PARA QUE EL SISTEMA LO RECONOZCA.

a. Seleccione paso siguiente.

Si da clic en guardar no hay problema, el sistema lo redireccionara al primer formulario, NO diligencie de nuevo los pasos de grado académico, ciclo de admisión, etc...., ya que estaría creando una nueva solicitud y el sistema solo tomará en cuanta la primera solicitud, así que debe seleccione el botón Editar







Datos de contacto.

Registre los datos de contacto, mediante las lupas le pamite consultar los datos a registrar.



Datos acudiente. Ingrese los datos de su acudiente o contacto de emergencia.









Datos Académicos.

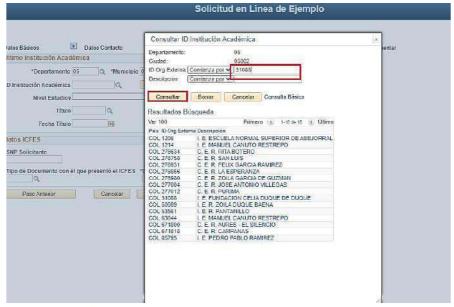
Ingrese los datos del colegio donde se graduó Las lupas \(\) lepermite visualizar los datos a registrar, si desea escoger una segunda opción, entre los programas que se ofertan para esta opción.



Si ya es Universitario o estudio en el Sena o cualquier institución de educación superior NO coloque esa institución, ya que para el proceso de selección a los programas de pregrados presencial se aplica los datos del Colegio, así que debe seleccionar el colegio del que se graduóy el titulo bachiller.

Para una mejor búsqueda del colegio, puede escribir el código ICFES de la institución, en el campo Id org externa o en descripción selecciona contiene y digite una parte del nombre delcolegio.

Es importante que seleccione en ID org externa la jornada exacta en la que se graduó, esto solo para aquellos que estudiaron en colegios con varias jornadas.

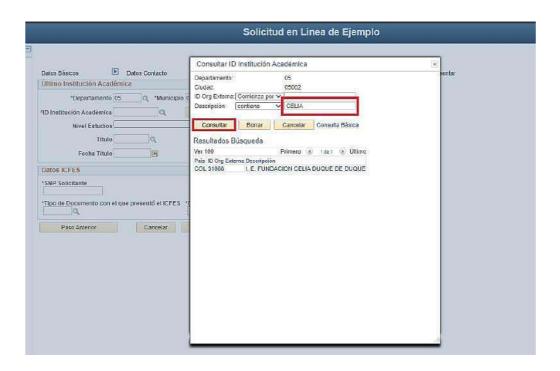












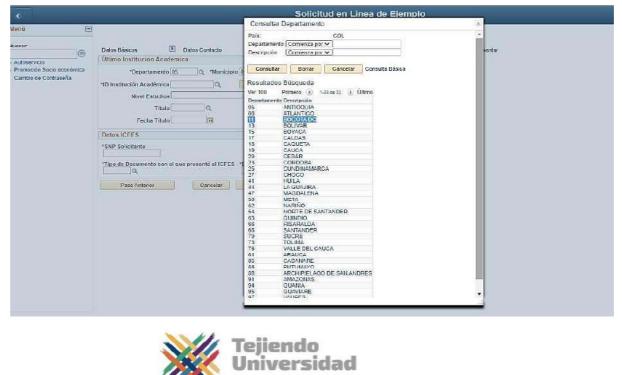
Señor Aspirante si su colegio es de la ciudad de Bogotá, es probable que no se encuentre en elDepartamento de Cundinamarca, sino en Bogotá D.C. es decir que debe seleccionar tanto en Departamento como en Ciudad: Bogotá D.C.

Validante o aspirante extranjero

Si es Validante del ICFES o Aspirante extranjero, por favor seleccione los siguientescampos:

Departamento: 11. Bogotá DCMunicipio: Bogotá DC

ID Institución Académica: 999999 o en Descripción: digite la palabra VALIDANTES



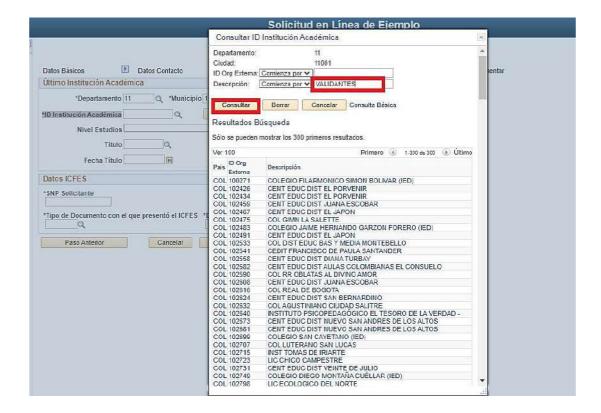












b. Si no encuentra su colegio en la lista

Siga la siguiente indicación:

Debe solicitar al colegio certificación firmada por el rector donde especifique código DANE, código ICFES, jornada (mañana, tarde o nocturno), naturaleza (público o privado) y género (masculino, femenino o mixto). Desde el correo institucional del colegio, se deberá enviar a





la Oficina Admisiones ve Registro Académico electrónico de al admisiones@ucaldas.edu.co, para ser ingresado en nuestra base de datos.

c. Segunda opción.

Este campo es opcional. Puede elegir como segunda opción de admisión uno de los programas que allí se despliegan.

NO DISPONIBLE PARA LA DORADA.



d. SNP (ICFES – Saber 11) solicitante.

El número SNP (Servicio Nacional de Pruebas) es un código que el ICFES proporciona a cadapersona que está pronta a presentar el examen de estado. Dicho número puede ser consultado de varias formas, la primera, es a través del desprendible de resultados o en la citación del examen o también por medio de la consulta de resultados en la página web del ICFES. El SNP debe ser digitado completo es decir con las letras AC o VG para los validantes del bachilleratoy los doce datos numéricos, sin espacios ni signos de puntuación, es decir, que este dato contiene 14 dígitos en total incluyendo las letras.

Este dato es de vital importancia para el proceso de selección, cualquier error en este, causa la anulación inmediata del formulario.

RECUERDE QUE PARA LOS PREGRADOS PRESENCIALES NO SE ACEPTAN RESULTADOS DE ICFES ANTES DEL AÑO 2000.

ENLACE:

CONOZCA AQUÍ EL PROCESO DE SELECCIÓN







Anexo y Preguntas Adicionales.

Registre la siguiente información de acuerdo a su condición, por ejemplo: si usted pertenece a una comunidad indígena, comunidad afrodescendiente, es víctima del conflicto o Mejor Bachiller, Andrés Bello, Ciclo Complementario y Municipio con problemas de orden público o de difícil acceso, para estos casos es necesario adjuntar el documento que certifique su condición.



a. Casilla discapacidad

Si usted marcó la casilla de Discapacidad debe cargar un certificado en los términos de la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se evidencie el diagnóstico relacionado con la discapacidad.

Lo anterior, con el fin de otorgar una (1) unidad al ponderado final obtenido por los aspirantes que se inscriban indicando en el formulario que tienen alguna diversidad funcional, según lo establece el Acuerdo Nro. 07 de 2023 del Consejo Académico.

Botón Presentar:

Importante seleccionar el botón Presentar una vez esté seguro de que el formulario quedó diligenciado correctamente, de esta manera quedará enviado, en caso contrario el formulario de admisión no será tenido en cuenta.



Autoevaluación Institucional 2018 - 2026



Formulario enviado correctamente





6. Recibo de pago.

Para consultar el recibo de pago ingrese a la siguiente ruta:

Ruta: Finanzas del Campus ->Impresión de cliente

Link de ingreso en caso de salir del sistema:

https://campus.ucaldas.edu.co/psp/cs92prod/?cmd=login&languageCd=ESP



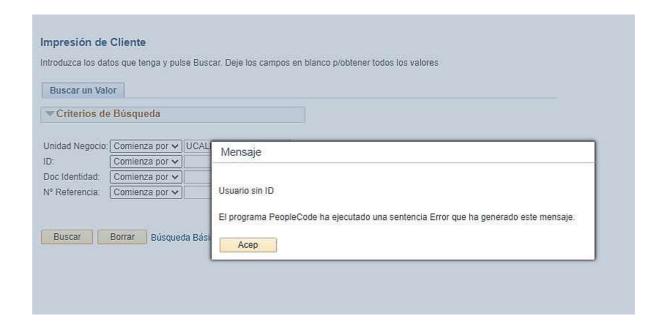






A los aspirantes que se inscribieron bajo las condiciones bachilleres Víctimas del conflicto armado, Comunidades Indígenas, Comunidades Afrodescendientes y Mejores Bachilleres, el sistema no les genera recibo ya que este es gratuito, desde que cumplan con losrequisitos.

En caso de que no salga el recibo automáticamente y salga el aviso de la imagen de abajo, declic en aceptar, digite su número de documento de identidad en el campo Doc identidad y luego buscar.









Acá podrá descargar el recibo de pago para pagarlo en Davivienda o realizar el Pago en Líneadesde el mismo aplicativo.

a. Impresión de recibo de pago.

Una vez realizado el paso anterior se abre el recibo de pagoel cual **debe imprimir con** buena resolución y posteriormente ir a cualquier sucursal del Banco Davivienda o pagarlo en línea desde el mismo aplicativo.



En caso de no salir el recibo inmediatamente, por favor ingrese 10 minutos después de presentarel formulario, recuerde que el usuario y contraseña son los con que creo el formulario inicialmente.

En este link podrá ingresar en caso de salirse del sistema:

https://campus.ucaldas.edu.co/psp/cs92prod/?cmd=login&languageCd=ESP





Una vez realizados todos los pasos, le llegará un correo electrónico indicando que su inscripción ha sido exitosa e indicándole los datos con los cuales se registró.

IMPORTANTE!

No se aceptarán pagos de formularios por fuera de las fechas establecidas en el calendariode admisiones para el diligenciamiento y pago del formulario:

https://viceacademica.ucaldas.edu.co/calendario-de-admisiones-pregrado-presencial/

No podrá pagar el formulario por transacción electrónica o directamente en el banco conel formato de consignación bancaria del Banco Davivienda, el sistema no reconoce estos pagos, solo serán tomados en cuenta para el proceso de selección los formularios cancelados directamente en el Banco Davivienda con el recibo de pago generado por el sistema o por el botón de «pago en línea» del aplicativo de inscripción dela Universidad de Caldas.

La Universidad de Caldas ya no maneja pines, así que el banco no le entregará ningún pin, solo el recibo sellado o en caso del pago en línea, el sistema le arrojará el recibo de la transacción.

EL PAGO ES EL PROCESO FINAL DE LA INSCRIPCIÓN. NO DEBE DILIGENCIAR NADA MÁS. NI EL SISTEMA NI LA UNIVERSIDAD LES ENVIARACORREO PARA CONFIRMAR SU INSCRIPCIÓN.

Recuerde estar pendiente de la lista de admitidos en la página de admisiones en la fecha estipulada en el calendario de admisiones de la convocatoria vigente.

https://viceacademica.ucaldas.edu.co/pregrados-presenciales/





